

Biblioteca Nacional

Montevideo

SARANDI DEL YI, Julio 2 de 1910.

(Epto. de DURAZNO)

Año I N.o 6.

# EL RADICAL

## Periódico Nacionalista

Director y Redactor  
**SCIANO FAMILIA CELIA**

Imprenta, Redacción y Administración  
**CALLE BERRO N.º 5.**

SUSCRIPCION

Por mes \$ 0.50 — Semestre \$ 2.75  
Año » 5.00 — Nm. suelto » 0.15

Este periódico aparece los sábados  
y se publica tarde.

Los originales no se devuelven publi-  
camente ó no.

La correspondencia, giros, etc., a  
nombre del director.

Se reciben avisos y solicitudes hasta  
las 11 a. m. del dia de su salida.

Los asuntos personal se pagarán 30 \$  
por columna.

### IN DEFENSA

#### De nuestro porvenir.

Nota redada por el Club Fomento Rossell Rius á los Diputados y a  
Senador del Departamento.

Fensábamos en este número seguir tratando la cuestión que bajo el epígrafe «en defensa de nuestro porvenir» abordamos en el número anterior, pero como todo cuanto pudiéramos decir está ampliamente detallado en la nota que acaba de pasar el Club Fomento Rossell Rius á los Diputados y Senador del Departamento, cedemos nuevamente algunas á dicha comunicación que es el preámbulo de una campaña altamente beneficiosa para Sarandi del Yi. Le aquí dicha nota:

Sarandi del Yi, Junio 27 de 1910.

Siendo del dominio público las gestiones que vienen realizando los vecinos del pueblo José Batlle y Ordóñez á fin de conseguir que el Ferro-Carril á esta Villa arranque de aquella localidad el «Club Fomento Rossell Rius», cuya Comisión presidida, ha resuelto lanzarse de lleno á combatir esas gestiones que, si realizarse, herirán de muerte nuestro porvenir.

Le consumo con tal propósito, el Club

Fomento en sesión del 12 del corriente, ha resuelto pedir al señor Diputado le preste sus buenos oficios para la campaña á iniciarse, confiando en que dispondrá su protección á un pueblo afanoso por dilatar sus horizontes y cuyos afanes quieren obstaculizarse por un mal entendido cariño localista.

Conviene á nuestros propósitos entrar en algunas consideraciones para poner en la manifestación hasta qué punto nos alinearía la realización de las gestiones que mencionamos al principio.

Si la vía férrea llamada á unir esta Villa con la Capital partiese de Mansavillagra, según el proyecto de la Empresa Ferrocarrilera, tendríamos un recorrido de 235 k hasta Montevideo y en cambio si partiese de J. B. y O ese recorrido se prolongaría hasta los 30 k kilóms. aproximadamente, hecho esto que por sí solo representa un grave importante perjuicio para nosotros, no únicamente por el encarecimiento de los transportes, sino que también por que resultaría aquél punto polo de vituración de tres líneas férreas, la de 33, la de Melo y la de esta Villa y entonces las comunicaciones vendrían á ser dificultuosas al par que tardías.

Esto es evidente.

Ahora bien: ¿que interés nacional se beneficiaría con hacer arrancar la vía en la Estación Nico-Perez; y que interés nacional resultaría perjudicado haciendo partir de Mansavillagra?

Este es el problema que debe estudiarse para resolverlo consultando, no los intereses muy recomendables, pero secundarios, de de una determinada localidad, sino los intereses capitales de muchas localidades cuyas esperanzas de mejor futuro se cifran en la resolución de ese problema.

La vía que partiese de Mansavillagra de recorrido corto y por tanto, económico al par que rápido, vendría á beneficiar los pueblos de Ferrer, Capilla del Sauce, esta Villa y la Colonia «Rossell Rius», toda una zona vasta y rica, y lo que es más importante todavía: puesta de lleno al ejercicio de la agricultura.

Y ya nadie lo discute: se mi impuesto con la fuerza de lo axiomático, la seguridad que el engrandecimiento económico de la mayoría de los países de A-

mérica, el nuestro entre otros, radica en el fomento de la Agricultura, que será la Agricultura «la inevitable solución del porvenir» si no queremos que el pauperismo mate en flor nuestros afanes de prosperidad.

Toda esa vasta y rica zona mencionada, al solo anuncio de que pronto sería beneficiada por el ferro-carril ha entrado en un período de franca actividad, han revivido de todo mejor, y va estando palpitando los frutos de su labor, la que á nuestro juicio hay el deber de estimular y favorecer por todos los medios, siquiera sea como una compensación á ese noble afán de coadyuvar al progreso del país.

En cambio, si la vía arrancase de la Estación Nico Perez, se conseguiría, en primer término, anular esas iniciativas, descorazonarlas, valga la expresión, por que se las condenaría á vivir la misma vida de estrechos horizontes que ha vivido hasta ahora; por que los mejores frutos de la labor serían absorbidos, como hasta ahora por las comunicaciones caras, amen de difíciles y tardias.

Pero, repetimos la pregunta ¿que interés nacional tiende á beneficiarse haciendo partir la vía de la Estación Nico Perez?

La zona destinada á recorrer por dicha vía, os esencialmente ganadera, y ganadera en pequeña escala, pues según el recorrido que indican los leaders de estas gestiones, que será entre Illescas y el Yi, no hay más establecimientos de importancia que los de Don José M. y Camilo Rodríguez con este agregado que en todo ese trayecto no existe una sola casa de Comercio.

El caso es elocuente, nos parece.

No puede arguirse, siquiera, que una vez hecha la vía todas las industrias rurales florecerán en esa zona, desde que una de las principales, la Agricultura, está desterrada allí por lo inapropiadísimo de los terrenos, pedregosos en su inmensa mayoría.

Hay así mismo otro punto que conviene meditar.

El Sr. Rossell-Rius, ha destinado trece mil hectáreas de terrenos para el establecimiento de una Colonia; esa colonia está en planta ya.

Esta Colonia llamada á derramar prosperidad es entre la amplia zona comprendida desde el Río Negro hasta Mansavillagra, recibirá un golpe de muerte si se le brinda el presente griego de una vía férrea que arranque de la Estación Nico Perez.

Para cuer á cuenta de lo veraz de esta afirmación: hasta tener presente que al prolongar la vía de comunicación, se encarecerán los transportes de suyo carros ya y se dificultará el intercambio de productos, todo lo cual agregado á los intereses el dinero que devengan los capitales tomados para la adquisición de tierras, el monto de las amortizaciones que tienen un oblar los terratenientes seguir la forma en que se ha organizada la venta de los predios destinados á la Colonia, tráerà inevitablemente la vida vegetativa, sin horizontes, económicamente anémica, es decir: el naufragio del porvenir de una obra patriótica, como es sin discusión la del Sr. Rosseli Rius.

Y por último, queda el comercio que sufrirá sensiblemente los efectos de la comunicación cara y tardía que le brindara el proyecto de vía férrea que combatiéndose y entonces vendrá lo que debe tratar de evitarse por cuantos medios licitos venguen á mano: el encarecimiento de los artículos de consumo, es decir: el encarecimiento de la vida.

¿Será eso un progreso, un bien, una esperanza de mejor futuro?

Indudablemente que no.

Y á todos esos perjuicios particulares observados superficialmente, pero que cuanto se ahonde la visual aparecen notablemente nacionales, como lo son en esencia, viene á apagarse el hecho de que será mucho mayor lo que el Estado tengo que desembolsar como garantía á los ferro carriles: por cuanto que se gún los cálculos hechos la linea de la Estación Nico Perez tendrá un kilometraje de casi doble que la de Mansavillagra.

En resumen:

Si la vía parte de la Estación Mansavillagra reportará economía al Estado, traerá prosperidades al comercio y á todas las industrias Rurales, á la Agricultura en primer término, uno de cuyos capitales beneficios «es poblar» y, siendo una verdad inconclusa el pensamiento de Alberdi «que gobernar es poblar», cabe esperar que sea la mejor y mayor á aquella Industria el punto de ira de todos los hombres públicos del país. Si la vía parte de Nico Perez, será más que otra cosa una fuerte gabela venida á comprimir nuestras principales fuentes productoras.

Por estas consideraciones y otras que fluirán del claro criterio del Sr. Diputado del Club Fomento Rosseli Rius, espera interpondrá su valiosa influencia, á fin de que la vía férrea con que se intenta favorecernos parte de la Estación Mansavillagra, única manera de que no mueran en germen muchas nobles y promisorias iniciativas.

Confiadlos en que atenderá nuestro petitorio y anticipandole por ello nuestro reconocimiento que es trasunto del recuerdo de todos los hombres de labor de esta zona, le protestemos las

seguridades de nuestra consideración.  
LEONARDO M. ASTIAZARÁN, Pte.  
SOLANO RAMÍREZ NOBLIA, S. o.

### Curso nocturno para Adultos

Como anunciamos en hoja suelta el lunes ultimo se inauguró el Curso nocturno para Adultos de nuestra Villa.

El señor Inspector de Escuelas, Don Teófilo Gravookl que por casualidad llegó esta tarde en viaje de retorno par Durazno continuando su gira periódica inauguró el mismo, pronunciando algunas palabras dedicadas á los alumnos encomiando los enellos que para el año reportan estas escuelas ponen una sión civilizadora.

Resaltó las ventajas que para los pueblos libres tiene la di usión de la enseñanza entre las masas del pueblo, sobre todo entre el elemento obrero, que arranca i la ignorancia á hombres que deben tener conciencias de todos sus actos.

Recomendó la puntualidad y recordó el respecto que se le debe al Maestro que en la Escuela es como un segundo padre que se desvive, porque está en su honor porque los alumnos lleguen al fin que se proponen, al abandonar un poco de descanso y entretenimiento, por someterse á la feliz idea por instruirse.

Al terminar fué muy aplaudido por los alumnos.

Después se labró un acta que fué firmada por el señor Inspector, el Sub Comisario de Policía don Federico F. Ferón que estaba presente al acto, y el Director del Curso señor Rodríguez.

En esa noche hicieron acto de presencia 14 alumnos, los que se retiraron hasta el siguiente dia en que tanto los alumnos presentes como los matriculados aumentaron en número.

Tenemos entendido que la matrícula sigue aumentando y que las clases de adultos se iniciaron con mucho entusiasmo el que esperamos no decaerá atendido los beneficios que reporta á la ciudad que por una u otra causa no aprendieron cuando niños.

### LIMPIEZA PÚBLICA

Es lamentable que las calles mas centrales de nuestra villa estén llenas de estiércol; hace ya algunos meses que hemos indicado la necesidad de establecer el servicio de limpieza pública; y hoy nos vemos obligados en significar á los señores que forman la honorable Comisión Auxiliar y de la E Administrativa que la limpieza pública es una necesidad indispensable, si se estima que la villa esté en lo posible en condiciones higiénicas; y que desaparezca ese panorama que poco ó nada dice en favor de las autoridades competentes.

Antonio F. Bayssé.

Villa Sarandi del YI. - Junio de 1910.

### Dedicaciones

#### CARTA ABIERTA

#### S. NOR DIRECTOR DE "EL RADICAL"

Grenudo vale, salud!-Bueno. Tomo la pluma en la mano, hay quien la toma en el pie, para endilgarle la presente y decirle: ¡O tira la piola! para todos! no se tira para na lie!

Me explicaré: Vd. Señor Director, le tiró unos «serpentinazos» al S. Fiarone hasta que lo hizo renunciar del cargo de miembro de la C. Auxiliar, incompatible según Vd. con el empleo de Sub comisario, emp eo que dicho sef de mso y Vd. no lo negará, desempeñó á quel señor en forma digna al todo encomio.

Pues bien: el Sr. Fiarone se ha puesto dentro de la ley, renunció lo el cargo municipal, lo cual habla mucho en pro de dicho funcionario; y, ante tal actitud se impone una pareja tirada de la piola de la censura.

Cómo? ¿Por qué?

Oigalo Vd.: según mis informes, y sepa que soy buen sabueso, el Presidente de la Auxiliar, buen vecino y todo lo demás que Vd. quiera, no puede desempeñar el cargo que ocupa.

¿Cuare causa?

La dé que dicho señor «no es ciudadano», y según lo que reza el artículo 28, capítulo V, título, Comisiones Auxiliares de la Ley Orgánica de Juntas, «que ser ciudadano», para poder ser miembro de dichas corporaciones, cuyo artículo 28 dice textualmente así. «No podrán ser miembros para comprender estas ciudades, sin los ciudadanos, que tengan carácter de electores».

¿Se da cuenta?

A mí no se me importa ni la pitada de un chinango que los miembros del Auxiliar sean greco-turecos brasileros ocrios; á la que se le importa es á la Ley y como Vd. se ha declarado Don Quijote de esa Dulinea que: «lo invocamos... cuando nos conviene, vengo á exigirle lo que Vd. á exigirle un nombre de la Ley tire la piola parejito y seguido. ¿Me ha entendido? Vd.»

Por tanto, Vd. que sabe de galantería de, galanteamente, trastornado y autos de esta «sin sobre» al señor Presidente de la Auxiliar, ofreciéndole, también galanteamente de mi parte, una Ley Orgánica de Juntas para que se entere de lo que establece el mal llamado artículo 28 de dicha ley.

Y tan amigos como antes y perdona la manera de señalar. —Suyo

PERE—GIL.

### LA BANDA DE MUSICA

Estamos de felicitaciones. Tendrá nos por fin, Banda de Música. En la sesión que realizó el Club fomento el 30 de junio, resolviose esta cuestión designándose al Sr. Marasi para organizar y dirigir la Banda.

El referido Sr. Mara si partió para su residencia á fin de volver con los instrumentos y todo lo necesario para dar inmediatamente principio á sus tareas.

Cabe esperar que el pueblo responde dignamente á la consolidación de esa obra la que vendrá á ser un exponente de su progreso moral y material parte de ser un elemento indispensables para esas saludables expansiones, tan necesarias á la vida para tonificar el músculo y el espíritu siempre en tensión por las exigencias de la lucha diaria.

## Sociales

### LOS QUE VIAJAN

Por el Chileno el apreciado vecino Dr. Julián Colina, le acompaña su familia.

Visitó la localidad el Sr. Laudelino Guadalupe acompañado de su digna esposa.

Se encuentran por Montevideo el apreciado Notario Sr. Juan L. de Sousa y su hermano Rufino.

Por campaña el joven Mónico Vega. Visito la localidad nuestro estimado correligionario capitán José Zepitria.

Han estado por campaña la distinguida Señora Nicomedes L. de Vega, acompañada de su bella hija Elodina.

Por la Cuchilla de Las Acacias el querido Jefe Correligionario Coronel Nicolás Botana, acompañado de su hijo el Teniente Ildefonso Botana.

Hemos tenido el placer de recibir la visita de los moritarios oficiales compañeros Medardo Muñoz y Gualberto Iraldí.

Nos visitan los estimados compañeros Octaviano y Luis Mundo.

### FIESTAS

El 22 del pasado Junio, con motivo de ser el onomástico del apreciado Sr. Don Justo Lema, realizóse en su domicilio una animada fiesta íntima á la que concurrieron el Coronel Botana, el Sr. Dreyer y los jóvenes Esteban Chiappara, Mónico Vega, Ildefonso Botana, Juan Plentier y nuestro director.

La gentileza del Dr. Lema y su digna esposa, unido al esquisito «savoir faire» de las bellas señoritas de Lema y Oliveira, hicieron pasar á los concurrentes una de esas noches cuyo recuerdo perdura largamente acariciando el espíritu.

Con motivo de ser el cumpleaños del Sr. Almánez, tuvo lugar en su domicilio una tertulia familiar en la que se dieron algunas horas en medio de un ambiente de entusiasmadora animación. Contribuyeron á dar realce á la velada las señoritas de Boyano, Vargas y de Castro dando vueltas á las esquisiteces de sus espíritus gentiles.

### EN EL SAUCE

Un grupo de jóvenes del Sauce, or-

ganizaron un baile de sociedad en el domicilio del Sr. Reyes, que alcanzó un sonado éxito, exponente de la concordia que reina en aquel paraje, y exponente también del alto grado de la cultura de aquél entusiasta vecindario.

Una numerosa y selecta concurrencia de ambos sexos, se dió cita desde temprano en el domicilio del Sr. Reyes; y el salón arreglado para el baile resultó reducido espacio para recibir á aquella juventud desbordante de alegría, ansiosa de vivir intensamente las horas de sano placer que proporcionan esas fiestas.

**EROS.** el invencible Eros que dilata sus dominios hasta mucho más lejos de la vida; ese supremo Dios que ha puesto un instinto de inmanente atracción en todos los seres para que se busquen, se encuentren y se identifiquen, provocó esa noche el encuentro e identificación de muchos corazones y aquel templo de los placeres, fué el campo iluminado de esas conquistas en que los conquistadores resultan los conquistados por la gracia y el sentimiento femenino.

Dieron lucidez y brillo á aquella ansiada fiesta la señora de Oliveira, Reyes, Tejera Rodríguez, Vargas, Perdigón, Alcaraz, Acebedo, Bentancor y Fernández; y las Sras. Aurora, Josefina y Severa Rodríguez, Elena, Benita Martínez e Isabel Tejera, Amelia, Teresa y Gregorio Lema; Justa, Ramona y Victoria Vargas; Elena Montecoral; Rosa y María Matos; Felipe Ferreyra, Lola Reyes, Clotilde Acebedo; Cipriano, Encrucial, Atanacia y Eugenia Oliveira.

Felicitamos á los ovenos iniciadores del baile por el éxito alcanzando el que es una dudar, les servirá de estímulo una multiplicidad de fiestas hermanas de las que reseñamos.

### BODAS Y NOVIAS

Para fines del corriente anuncíase el enlace de la interesante señorita Atanacia Oliveira con el joven Carmelo Benítez.

Dentro de breves días contrará enlace el joven Alfredo Mir con la simpática señorita Dominga Bermúdez.

El 27 tuvo lugar el enlace del señor Juan Introini, con la señora María Arrospide.

### Nuevo Colegio

Bajo la competente dirección de la señorita Olegaria Machado Amor, se abrió el lunes un Colegio Particular, destinado á la enseñanza primaria, labores, dibujos y otras materias pertinentes á la educación de la mujer.

La señorita Machado Amor es bastante conocida en el campo de la intelectualidad nacional, lo que nos exime de hacer la apología de sus relevantes dotes de intitutriz.

Le deseamos muchas prosperidades en el desempeño de su noble misión.

### IN MEMORIAM

Los días 4, 5, 6, 7, y 8 del corriente, tendrá lugar en la parroquia de esta villa un novenario de Misa «In memoriam» de la que en vida se llamó Filomena N. de Busciolano.

## Ómbuds de San Juan

Medora E. González-Ildefonso Botana, Carmen Macchitelli Francisco Astiazarán, María Atto-Aníbal Macchitelli, Antonia Macchitelli-Emilio Ungo, Fronilde Sanz-Edmundo Osorio, Rosa Macchitelli-Anselmo Villarreal, Corina De León-Gregorio Vega, Josefina Osorio-Vicente E. Pachetti, Julia Güimil-Reino Torales, Irma Bollano-Idilio Vega, Aurora Guadalupe-Vicente Arriada, Piedad Bermejillo-Bernardo Nuñez Rafaela Macchitelli-Mario Guadalupe, Elvis Sanz - Manuel Suárez González, Petronila Villarreal-Oscar Martel, Rosario Recarte-José Falchetti, Josefina Vio-Felipe de Leon, Dóbora Gonzalez-Victor Colina, Elisa Sauz-Gerardo Lembo, Ema Fernández-José Recarte, Manuela Novo-Ricardo Ayacquer, Ema Insua-Ramón Villarreal, Isabel Massi Justo Michilena, Eleodina Vega-Lolo Guimil, María Eugenia Bollaño-Juan Insua, María L. Botana-Segundo Guadalupe, Julia De León-Juan José Matón, Clorinda Quintana-Santiago Sanz, María Juanbóltz-Plácido Senz, Otaminda Guadalupe-Máximo Ungo, Laura Nuñez-Pantaleón Machittelli, Isabel Negues-Esteban Chiappara, Concepción Guadalupe-Domingo Carosiello, Lola Nuñez-Guallermo Troyer, Concepción Zeballos-Elvio Ayacquer, Ema Osinaga-Plácido Sanz Casas, Ofelia Ureña-Américo Nuñez, María Corte-Manuel Nuñez Cibils, María Vio-Solano Ramírez Noblia, Corina Guadalupe-Joaquín Escudero.

### ENFERMOS

En periodo de franca convalecencia ha entrado nuestro amigo Matías Grosa. Nuestras felicitaciones.

Ligeramente indisposta la distinguida señora Basilisa M. Astiazarán.- Que se mejore son nuestros deseos.

Guarda cama el jovencito Carlos Botana.- Hacemos votos por su mejoría.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la villa de Sarandí y el dia primero del mes de Julio del año mil novecientos diez, á las nueve de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Alfredo Mir, de veintinueve años de edad, de estado soltero de profesión albañil, de nacionalidad oriental, nacido en la Ciudad de la Florida domiciliado en esta localidad y doña Dominga Josefa Bermudez de diez y nueve años de edad, de estada soltera de profesión tareas de su sexo de nacionalidad oriental nacida en esta villa, domiciliada en esta localidad.

En fe de lo cual insimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en periódico *El Radical* por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Hilario Sánchez Alvarez.

Oficina del Estado Civil.

FUNDADA EL 1898.

**La Cosmopolita<sup>o</sup>**

HERRERIA, CARPINTERIA y PINTURERIA

FABRICA DE CARRUAJES

Molinos de Viento desde 20 pies  
de altura hasta 120, con  
depósitos de agua desde 500  
litros hasta diez mil.

**DOMINGO SIRO**

Se hacen y componen Carruajes de  
todas formas y sistemas.  
Breaks, Jardineras, Carros y Carretas.

**OBRA BLANCA DE CARPINTERIA, MUEBLES y CAJONES**

Se hace cualquier trabajo de Herreria.

Se componen armas y máquinas.  
Especialidad en Pinturas y Barnizados.

Se colocan Pararrayos  
y Campanillas eléctricas en cualquier punto de Campaña.

**PRECIOS MODICOS**

La casa cuenta con personal idóneo para todo trabajo  
en los ramos arriba indicados.

VILLA SARANDI DEL YI

DURAZNO

JUAN GUERCIO CORREDOR y COBRADOR DE MI CASA. Teléfono N.º 52.

Exposición permanente de Carruajes, surtidos á todos precios y gustos,  
arreos para los mismos y todo trabajo que encierra el ramo de Talabartería.

Piezas de repuesto para molinos á viento, bomba de todo gusto y de la famosa bomba «TREBOL» para establecimiento; pidan en mi casa precio y colocación completa con depósito en cualquier punto de la campaña, piezas de g. s. asatleno; mi casa, no solamente está acreditada en ocho Departamentos de la República y en varios distritos del Brasil, donde mando permanente Carruajes Molinos y todo lo que abarca mi ramo.

DOMINGO SIRO

**HOTEL PERNÁ**

CALLE GIRO ESQUINA CERRO

**CONFITERIA, CAFÉ Y BILLARES**

CALLE SARANDÍ ESQUINA BERRO

DE

**ALBERICO F. PERNÁ**

ESPLÉNDIDAS HABITACIONES Y ESMERADO SERVICIO

EN LOS RAMOS INDICADOS

VILLA SARANDI DEL YI

**FARMACIA "GUADALUPE"**

DE

**J. Guadalupe (hijo)**

FARMACEUTICO

LABORATORIO QUÍMICO Y DE ESTERILIZACIONES

OFICINA de ANÁLISIS

ÚNICO REPRESENTANTE de la acreditada AGUA COLOGNE ROYAL

**INTENDENCIA MUNICIPAL**

Llamado a licitación

Llámase á licitación pública por el término de veinte días á contar desde la fecha, para la colocación de Cordones de granito y bancos de la Plaza Constitución, de un depósito ó tanque con su soporte en la Plaza Sarandí, cañerías de distribución de aguas y columnas de fierro para fuentes, en la Villa de Sarandi del Yi, con estricta sujetación al respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia y en la Comisión Auxiliar de la Villa Sarandi del Yi, todos los días hábiles. Las propuestas en el sellado correspondiente serán recibidas en la Secretaría de la Intendencia, hasta las 10 a.m. del día Sábado 9 de Julio próximo, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la que á su juicio fuerá más conveniente ó el de rechazarlas si no encontrara ninguna aceptable.

Durazno, Junio 2 de 1910.

Rufino Pelulfo.- Intendente.

Otto Schultz.- Secretario.

**AN CONFITERÍA,****CAFÉ Y BILLAR****LA CENTRAL**

— DE —

**Chiappa y Ayegui**

Selección y variado surtido de toda clase de dulces, masas, etc.

Emporio de bebidas finas,

de las marcas más recomendadas.

SERVICIO RÁPIDO y ESMERADO.

Precios Módicos

CALLE PEREYRA

**Tienda Francesa**

— DE —

BERNARDO PLANÉ

La casa cuenta con comodidades especiales para familias. Servicio de comidas, Minutas, etc. etc. con todo esmero y prontitud.

Calle Berro. N.º 7

**Calle d. Carpinteria**

DE LEÓN Y MATHON

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo, garantizando su esmero y solides, á precios que no admiten competencia.

ESPECIALIDAD EN OBRA BLANCA

Calle Pereyra, entre Ituzáingo y Rincón

SARANDI DEL YI